Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2026
Bol. 180

Arrancan en el Congreso de la Ciudad de México los foros “Derecho a decidir al final de la vida”

- *La diputada Xóchitl Bravo resaltó que es el momento de que se abra la escucha y el diálogo entre todas y todos sobre el tema*
- *La diputada Valeria Cruz anunció que se tienen previsto realizar tres foros temáticos, de forma inicial*
- *El diputado Ángel Tamariz señaló que estos encuentros representan un paso firme para que esta exigencia se convierta en ley.*

Con el objetivo de abrir el debate sobre la legislación de una muerte digna, el Congreso de la Ciudad de México arrancó los foros “Derecho a decidir al final de la vida”, un espacio para el análisis, debate y exposición de ideas para la conformación del marco legal del tema en la capital del país.

En el auditorio Benito Juárez, durante la inauguración de las mesas, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, diputada Xóchitl Bravo, destacó que esta es una de las discusiones más complejas, subrayando la necesidad de legislar desde la perspectiva ciudadana.

"Esta ciudad de vanguardia, esta ciudad de derechos, hemos postergado la discusión y creo que este, el derecho a decidir cómo queremos concluir nuestras vidas, este es el momento de que se abra la escucha, el diálogo entre todas y entre todos.", afirmó y adelantó que los foros saldrán del recinto para llegar a universidades y espacios públicos.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Salud, diputada Valeria Cruz, anunció que, de inicio, se tienen previstos tres foros temáticos.

"La decisión que nosotros tomamos fue entrarle al tema, fue escuchar, fue trabajar, porque el resultado de estos foros ha sido el trabajo que hemos tenido antes con ustedes las organizaciones y decirles lo que les hemos dicho en todo momento: ya tomamos las riendas de este trabajo y no lo vamos a soltar y vamos a sacar buenos resultados", aseguró la legisladora, quien hizo un llamado a reflexionar sobre cómo garantizar la dignidad humana al final de la vida.

En su intervención, el vocero del Grupo Parlamentario de Morena, diputado Ángel Tamariz, calificó el arranque de los encuentros como "un día histórico" que representa un paso firme para que esta exigencia se convierta en ley.

"El derecho a decidir al final de la vida se va a legislar en la Ciudad de México y se va a garantizar(...) Todo el mundo cabe en estos foros, queremos escuchar todas las voces", remarcó.

La secretaria de Salud Pública de la Ciudad de México, Nadine Gasman, reiteró el compromiso de preparar al sistema de salud público para responder a estas decisiones con bioética y salvaguarda.

“Quiero reiterar nuestro compromiso a contribuir a este proceso, aportando nuestra experiencia en salud pública, en atención médica y bioética y trabajando de manera coordinada con el Congreso”, expresó.

En tanto, la diputada Diana Sánchez Barrios celebró el impulso de las organizaciones sociales para abrir un tema que "nadie se atrevía a tocar" y confió en que se fortalecerá el marco jurídico.

"Nuestra ciudad ha puesto el ejemplo en muchos temas(...) llegó el momento de legislarlo en la Ciudad de México", sostuvo.

La titular del Instituto de las Personas con Discapacidad, Ruth Francisca López Gutiérrez, enfatizó que la dignidad no depende de las condiciones de salud y exigió que el debate parta del reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, garantizando redes de apoyo sin desestimar su voluntad por prejuicios.

En este mismo sentido, la directora ejecutiva del Instituto para el Envejecimiento Digno, Guadalupe Licibeth Gutiérrez Salazar, recordó que necesitar cuidados por el envejecimiento no significa renunciar a la autonomía, e instó a que el Estado garantice que la atención médica responda a los deseos de bienestar del paciente y no solo a lo que es técnicamente posible.

Por su parte, la coordinadora de proyectos de Por el Derecho a Morir con Dignidad, Columba Suinaga, apuntó que la buena muerte es un proceso integral que pone al centro la autonomía y el alivio del sufrimiento, celebrando que la capital haya decidido escuchar la voz de los pacientes para humanizar la atención.

De igual forma, el representante de Libertad para Morir, Pedro Morales Ache, celebró que la iniciativa ciudadana para la Ley de Asistencia Médica superó los 20 mil apoyos, destacando que la decisión de cuándo morir debe dejar de ser una fatalidad biológica para emerger como un acto decisional al amparo de la Constitución local.

Para complementar esta visión, la presidenta de Libertad para Morir, Asunción Álvarez del Río, aclaró que los cuidados paliativos y la asistencia médica para morir no son opciones

contrapuestas, sino complementarias y necesarias para poner fin al sufrimiento intolerable a través de una muerte segura y sin dolor.

Desde la perspectiva de los derechos fundamentales, la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Dolores González Sarabia, expuso que el final de la vida no es solo un asunto clínico, sino un espacio donde la autonomía debe crear las condiciones reales para que la persona apropie y participe en las decisiones que afectan su cuerpo.

A la par, la titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Tania Rocío Morales Olvera, ofreció la capacidad técnica del organismo para garantizar que la nueva legislación integre la perspectiva de no discriminación, previniendo que las desigualdades sociales o de grupos prioritarios limiten el ejercicio libre de este derecho.

Desde el activismo ciudadano, el coordinador de coaliciones de la Coalición Muerte Digna, Aurélien Guilabert, destacó el respaldo del 86% de los capitalinos a la asistencia médica para morir y exigió a los legisladores establecer compromisos concretos y un calendario público de trabajo para dictaminar y votar las iniciativas a la brevedad.

De manera contundente, la paciente y activista promotora de la Ley Trasciende, Samara Alejandra Martínez Montaño, advirtió que para los pacientes el factor tiempo es crucial y no hay margen para aplazamientos.

"Muchos pacientes no tenemos todo el tiempo(...) entre más tiempo pasa, hay personas que mueren todos los días sin poder tomar esa decisión", sentenció, subrayando que la dignidad de una persona no debería depender de cuánto dolor es capaz de soportar.

En el ámbito institucional, la secretaria de la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández, subrayó que la capital tiene la obligación de liderar esta agenda de progresividad en derechos humanos, aprovechando su autonomía para articular un marco normativo local independientemente de la ruta legislativa federal.

--ooOoo--